



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 107, fecha: lunes, 07 de Junio de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2021

1773

RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, POR
LA QUE SE ANUNCIA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA 2021

Provincia: Guadalajara.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de Código Territorial: 19130

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2021, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión del día 1 de junio de 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 4/2011, de 10 de Marzo, de Empleo Público de Castilla La Mancha y en el artículo 19 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión celebrada el día 1 de junio de 2021, por unanimidad de sus miembros aprueba la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Guadalajara correspondiente al ejercicio 2021 en la que se incluyen las necesidades de recursos humanos que no pueden ser cubiertas con los efectivos de personal existentes.



I. TURNO LIBRE

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Policía.

Numero de Vacantes: 10.

Denominación: Policía Local.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Categoría bombero conductor.

Número de Vacantes: 3.

Denominación: Bombero Conductor.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A1.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Categoría Técnico Superior.

Numero de Vacantes: 1.

Denominación: Técnico Superior de Comunicación y Documentación.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Técnico Auxiliar.

Numero de Vacantes: 1.

Denominación: Técnico Auxiliar de documentación fotográfica y audiovisual.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de oficios, Categoría Oficial.

Numero de Vacantes: 6.

Denominación: Oficiales de Servicios Múltiples.



- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala De Servicios Especiales, Clase Personal de oficios, Categoría Encargado.

Numero de Vacantes: 1.

Denominación: Encargado de Zoo.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala De Servicios Especiales, Clase Personal de oficios, Categoría Encargado.

Numero de Vacantes: 1.

Denominación: Encargado de Jardines.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala De Servicios Especiales, Clase Personal de oficios, Categoría Encargado.

Numero de Vacantes: 1.

Denominación: Encargado de Cementerio.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1.

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Clase Administrativa, Categoría Administrativa.

Numero de Vacantes: 1.

Denominación: Administrativo de Administración General.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: Agrupación Profesional.

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Clase Operario, Categoría Operario.

Numero de Vacantes: 3.

Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A2.



Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Categoría Técnico Medio.

Numero de Vacantes: 1.

Denominación: Técnico de Prevención de Riesgos Laborales.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A1.

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Superior, Categoría Director General.

Numero de Vacantes: 1.

Denominación: Director de Escuelas.

- Personal laboral: Maquinista

Numero de Vacantes: 1.

Titulación: C2 - Graduado Escolar.

Denominación: Maquinista.

II. PROMOCIÓN INTERNA

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1.

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Clase Administrativa, Categoría Administrativa.

Numero de Vacantes: 2.

Denominación: Administrativo de Administración General.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A2.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Inspector.

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Inspector Policía Local.

- Personal laboral: Encargado de Instalaciones Deportivas

Numero de Vacantes: 1.



Titulación: C2 - Graduado Escolar.

Denominación: Encargado de Instalaciones Deportivas.

Guadalajara, 1 de Junio de 2021. D. Santiago Baeza San Llorente, Concej
Delegado de RRHH del Ayuntamiento de Guadalajara